

## Reforma en la Escuela de Enfermería y Obstetricia

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia prepara profesionales en las carreras de Enfermería y Obstetricia y a través de una división de cursos superiores provee la especialización en campos importantes de la medicina.

La Dirección de la Escuela ha procedido a estudiar cuidadosamente el proyecto de modificación al sistema de enseñanza por cursos semestrales y la adopción al sistema de créditos dentro de la misma, con el objeto de adaptarlos a los propósitos establecidos por la Rectoría de la Universidad, previamente aprobados por el Consejo Universitario.

La modificación se ha efectuado tomando en cuenta que:

- 1º Tiende a disminuir la población escolar.
- 2º Disminuye el costo global de la docencia.
- 3º Proporciona la oportunidad a las alumnas que por alguna circunstancia hubieran fracasado en algunas materias, para regularizar su situación escolar dentro del menor plazo y con reducción de erogaciones.
- 4º Garantizar el encauzamiento oportuno hacia otras actividades, de las alumnas cuya vocación no se hubiera definido claramente hacia la enfermería.
- 5º En una forma colateral, la modificación no implica cambios substanciales, sino que por la naturaleza propia de la carrera, da oportunidad de aprovechar al máximo el tiempo asignado en el currículum en actividades prácticas realizadas en los campos clínicos.

El crecimiento de la Escuela, debido a la demanda exagerada que se registra, obliga a la Universidad y a la Escuela a recibir mayor cantidad de alumnas que no podrán ser acomodadas únicamente en el turno matutino, pues ni el número de aulas existentes, ni los campos clínicos disponibles lo permitirían; por lo cual, y de acuerdo con el criterio expresado en la reunión del Consejo Técnico celebrada en 26 de octubre de 1964, reiterado en otras sesiones, conviene utilizar el turno vespertino, lo que concuerda con los deseos de los responsables de los campos clínicos que han solicitado esa distribución.

De acuerdo con las estadísticas, la población estudiantil de esta escuela aumenta de 30 a 40% cada año sin que se pueda aumentar en forma paralela el número de aulas y laboratorios.

Por ello, y ante la posibilidad de recibir mayor cantidad de alumnas para el primer semestre, se ha considerado necesario aumentar el número de grupos, para que a la vez que se incremente la población, se disminuya el cupo para cada grupo tomando como límite aceptable de 50 a 55 alumnas.

En esta forma, se beneficia la enseñanza tanto en las clases teóricas como en los trabajos prácticos. El proyecto que se propone, contempla la posibilidad de dividir al alumnado en este primer semestre en turnos matutino y vespertino, y aplicarlo en el futuro a los siguientes de la carrera.

La carrera de enfermería estructura su plan de estudios en seis meses, con la tendencia a eliminar interferencias en la enseñanza que se imparte en cada uno de ellos y buscar la simplificación de complicaciones originadas por materias seriadas. Se pugna por lograr congruencia y correlación entre las materias de cada uno de los semestres, de tal manera que pueda establecerse continuidad en el adelanto del alumno que vaya de lo simple a lo complejo y de lo general a lo particular. En esta forma, en el primer semestre, se recopilan los conocimientos básicos indispensables para la perfecta comprensión de la carrera.

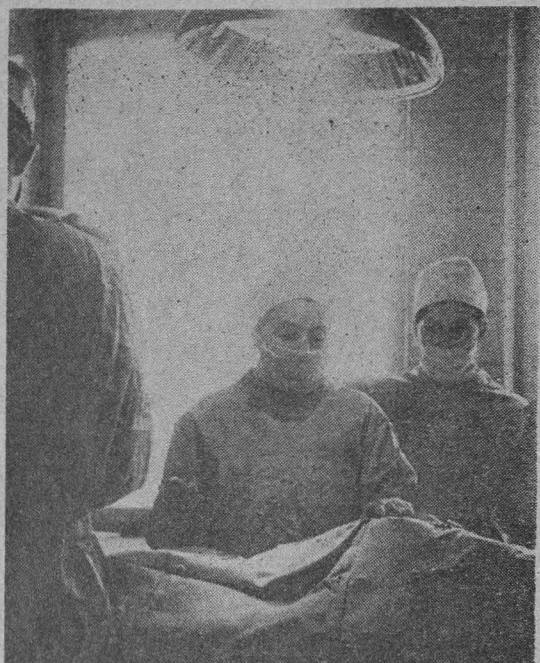
El segundo semestre se destina a la iniciación de la estudiante en los campos propios de la profesión, en tal forma que podría considerarse a este semestre como propedéutico de los estudios profesionales en toda su amplitud; se subdivide en dos periodos: el primero destinado a la enseñanza teórica y práctica en el laboratorio, y el segundo dedicado a prácticas en campos clínicos.



# GACETA UNAM



INFORMACIÓN  
INTERNA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Vol. XVI, Núm. 7 [621]  
Lunes 20 de febrero de 1967



El tercer semestre, aprovecha las enseñanzas de los anteriores y motiva la aplicación de los conocimientos teóricos recogidos en los semestres precedentes. Se aprovecha para la enseñanza activa de los aspectos fundamentales de la enfermería y se complementa con estudios teóricos de aplicación práctica en la carrera.

El cuarto semestre en su primer periodo, concluye la enseñanza básica general de la enfermería, complementada con el conocimiento teórico de aspectos especializados. En un segundo periodo, se penetra con amplitud a la concepción de la enfermería dentro del ámbito social de la medicina colectiva, mismo que se ha abordado ya en forma integrada, en sus aspectos básicos, dentro de la enseñanza de las materias cursadas sean teóricas o prácticas.

El quinto semestre se dedica a establecer en la estudiante los conceptos básicos de la enfermería especializada.

El sexto semestre, por último, contempla el desarrollo de la estudiante en otros aspectos importantes de la enfermería especializada, a la vez que le imparte los conceptos básicos para llenar funciones importantes que competen a las enfermeras como son las de administración y las de enseñanza.

Los estudios para la carrera de obstetricia se dividen en cuatro semestres.

En general se desea orientar a las estudiantes de esta carrera en forma de satisfacer, a la vez que las demandas de esta profesión, las que exigen el momento social actual y la calidad universitaria superior; por estas razones se introducen en los diversos semestres materias de carácter humanístico, cultural o técnico, de manera obligatoria, en tanto subsista la insuficiente preparación originada en la carencia de bachillerato forzoso.

El primer semestre penetra desde luego en el estudio teórico-práctico de la obstetricia respecto al embarazo, parto y puerperio normal, complementado por los conocimientos inherentes a la pediatría indispensables en la formación profesional de esta rama.

El segundo semestre continúa el estudio especializado de la materia en el aspecto ya mencionado. La enseñanza obstétrica en ambos semestres, constituye un curso que, por su amplitud, debe subdividirse aun cuando las dos etapas signifiquen un curso único, ya que la enseñanza de la teoría y de clínica requieren la utilización de mucho tiempo.

Los semestres tercero y cuarto, se dedican al estudio del embarazo, parto y puerperio patológico. La parte correspondiente al tercer semestre, abarca la iniciación de los conocimientos generales sobre la materia y se complementa con la farmacología y la terapéutica aplicables a la misma, así como los conceptos de salud pública relativos a la obstetricia.

El cuarto semestre, por último, completa el estudio iniciado en el anterior, e inicia la preparación de la estudiante para la administración de servicios de obstetricia, la investigación y la docencia que podrán ser culminados en estudios posteriores post-profesionales.

# PLAN DE ESTUDIOS DE CURSOS TEMPORALES

El programa de estudios de la Escuela de Cursos Temporales (Cursos para estudiantes extranjeros), fue sometido a la consideración del Consejo Universitario y aprobado mediante algunas reformas.

De acuerdo con las reformas establecidas, la Dirección de Cursos Temporales quedó capacitada para expedir títulos de Maestría C. T. en tres diferentes especialidades:

1. Lengua Española y Literatura hispanoamericana
2. Historia de Hispanoamérica
3. Historia del arte hispanoamericano.

Para cursar los estudios correspondientes a estas maestrías, es preciso haber realizado estudios de bachiller en arte (título que otorgan algunas universidades extranjeras) o poseer un grado equivalente. Los aspirantes al título de maestría en cualquiera de estas especialidades, deberán aprobar un mínimo de 42 créditos hora.

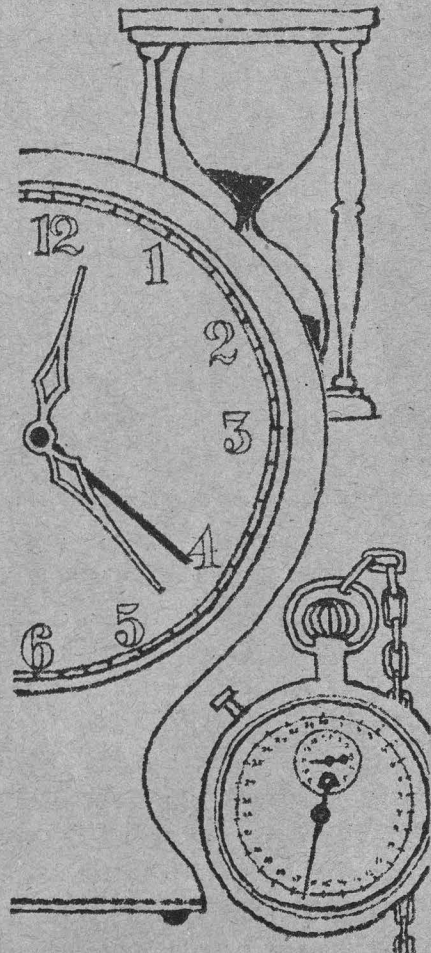
La reestructuración del plan de estudios amplía y precisa considerablemente el panorama de cada una de las materias impartidas. Por ejemplo, desde el primer semestre se incluyen, aparte de las asignaturas generales, cursos especializados como El teatro español (Desde sus orígenes hasta el Siglo de Oro), Literatura mexicana contemporánea, El modernismo en la literatura hispanoamericana, etcétera.

La especialidad en Historia del arte hispanoamericano, incluye asimismo materias como Historia de la cultura hispanoamericana, Arquitectura maya y pintura moderna y contemporánea de México, que sumadas al resto de las asignaturas que comprende el nuevo programa de estudios, integran una visión completa del arte en Hispanoamérica.

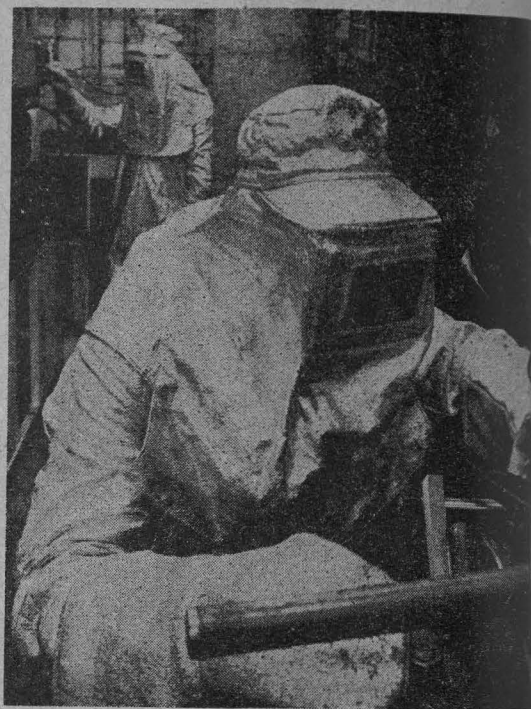
Esta reforma tiende a situar la Escuela de Cursos Temporales dentro del marco de las mejores instituciones universitarias de su tipo, elevando el nivel humanístico de sus alumnos por medio de una más vasta y rigurosa estructuración de sus programas de estudio.

Los cursos se han dividido en dos semestres y una jornada de verano. El primer semestre se inició el 6 de febrero y terminará el 26 de mayo del año en curso; la sesión de verano comenzará el 19 de junio para terminar el 4 de agosto del presente año y el segundo semestre comprenderá del 18 de septiembre de 1967 al 19 de enero de 1968.

Al aprobarse las reformas al plan de estudios, la Comisión del Trabajo Docente consideró que los planes presentados constituyen un paso importante para la integración de este centro de estudios dentro de las normas generales de la Universidad.



# LABORATORIO NUCLEAR DE LA UNIVERSIDAD



El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Javier Barros Sierra, acordó la creación, a partir del 1º de febrero, de un Laboratorio Nuclear, en vista de la creciente necesidad de realizar investigaciones sobre ciencias nucleares, coordinando de esta manera los esfuerzos de las facultades e institutos que hasta la fecha han realizado trabajos en esta materia.

Es incuestionable la importancia que reviste la instalación de este Laboratorio Nuclear en el campo de la exploración científica, ya que permitirá elevar considerablemente el nivel de las indagaciones concretas que se realicen en diversas ramas de la ciencia.

En lo que respecta a la ciencia nuclear en particular, el laboratorio colma una necesidad cuya solución era cada vez más urgente subsanar y representa un considerable adelanto en el terreno de la aplicación de dicha ciencia.

El Laboratorio Nuclear de la Universidad Nacional Autónoma de México perseguirá fundamentalmente los siguientes objetivos:

1. Ayudar a la preparación de personal especializado, ofreciendo cursos sobre ciencias nucleares en las facultades de ciencias, Ingeniería, Medicina y Química, complementando tanto a estos cursos como a los ya existentes mediante servicios de adiestramiento científico y tecnológico.

2. Realizar, de acuerdo con el programa de investigación de la Coordinación de Ciencias, y en colaboración con las facultades mencionadas, investigaciones básicas y aplicadas sobre ciencias nucleares.

3. Prestar servicio de investigación sobre temas de interés nacional relacionados con las ciencias nucleares, a organismos oficiales y a empresas privadas.

El Rector ha nombrado director del Laboratorio Nuclear al ingeniero Luis Gálvez Cruz, subdirector de capacitación al físico Augusto Moreno Moreno y subdirector de Investigaciones Aplicadas al maestro en ciencias Fuhed Súcar Súcar.

El Laboratorio Nuclear dependerá del Coordinador de Ciencias Dr. Emilio Rosemblueth, y, a través de él, de la Secretaría General y del Rector de la Universidad. El Director del Laboratorio acordará directamente con el Coordinador de la Investigación Científica, después de oír la opinión del Comité Técnico del Laboratorio.

Este Comité estará integrado por el propio Coordinador de Ciencias, quien lo presidirá, y por los directores de las facultades de Ciencias, Ingeniería, Medicina y Química, o sus representantes.

# INAUGURACIÓN DE CURSOS DE LA UNAM

PALABRAS DE  
JAVIER BARROS SIERRA,  
RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO  
EN LA CEREMONIA  
DE INAUGURACIÓN  
DE CURSOS DE 1967

La ceremonia de inauguración de cursos de hoy, que como ya es tradicional se ve distinguida con la presencia del ciudadano presidente de la República que cordialmente agradezco en nombre de los universitarios, adquiere especial relieve por dos motivos. Uno es que este año se conmemoran fastos de significado — entrañable para la Universidad: el cincuentenario de nuestra Constitución y los centenarios del triunfo de la República (vale decir nuestra segunda independencia), de la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria y de varias carreras universitarias: la de ingeniería civil entre ellas; es el otro, que nuestra casa de estudios inicia de lleno transformaciones de importancia para su vida institucional.

Hace cien años, el presidente Juárez creaba la Preparatoria, cuyas bases doctrinarias y pedagógicas fueron puestas por Gabino Barreda y otras grandes inteligencias de su tiempo. Ni aquella ni la Universidad, de la que forma parte desde 1910, han sido instituciones inmóviles; su renovación ha respondido al progreso de México. A lo largo de los años se han cambiado estructuras jurídicas, planes, métodos de enseñanza y normas administrativas. Nos ha tocado continuar ese proceso y así vemos que en el curso de los últimos meses se han estudiado y aprobado, para ponerlas en marcha desde luego, una serie de reformas académicas y administrativas.

Mas ello no obedece a ningún prurito reformista, ni a que hayan cambiado las misiones de la Universidad, tan claramente fijadas desde su establecimiento en los albores de la Revolución, y tan expresas en nuestra Ley Orgánica actual. Se trata, ahora, de que la Institución sirva mejor a sus fines aprovechando al máximo los recursos, cada año crecientes, que la Nación pone en sus manos, y para lograrlo se requiere superar estructuras y métodos que en buena parte se habían vuelto ineficaces, por el crecimiento veloz de la población estudiantil, por los nuevos problemas

que plantea el desenvolvimiento del país, y por los acelerados cambios científicos y técnicos de la época. Podríamos resumir nuestros objetivos en dos palabras: actualización e integración. Actualizar, en el sentido de proporcionar al país, en la medida que nos corresponda, profesionales, investigadores y técnicos dotados del repertorio de conocimientos que se necesitan para contribuir al desarrollo social y económico, pero integrar lo informativo con la formación de una conciencia moral y cívica fundada en el servicio a la colectividad, mediante un amplio programa de orientación que no se limite a lo simplemente vocacional, con ser tan importante, y menos aún al lanzamiento esporádico de admoniciones doctorales.

Pero no sólo pensamos en integrar la personalidad de los educandos, sino también a la Universidad en sí misma: las humanidades con las ciencias; las escuelas, facultades e institutos, entre sí; la investigación con la docencia. Es obligado además, hacer coexistir armónicamente la enseñanza de masas con las más altas manifestaciones de la cultura, mediante una adecuada organización, que no puede ser ya la de hace 30 años; ni tal problema de coexistencia se resuelve mediante la insularidad, con fueros y privilegios, de los planteles y centros de investigación, como algunos pretenden. Por esa vía sólo se puede llegar a la fragmentación de la Universidad, a la pérdida de su unidad de estilo y a la regresión a un hermetismo gremial propio del medievo, pero inconcebible en una universidad contemporánea, y más en una que tenga el carácter de nacional como la nuestra. Podría decirse, en rigor, que todo lo que afecte a uno de los órganos de la universidad, sea la designación de sus autoridades, una reforma estructural o cualquier otro acto, necesariamente interesa a todos los demás órganos y los afecta. La autonomía del todo no implica la de sus componentes; aunque debe aclararse que no aspiramos al otro extremo inconveniente, es decir, a la centralización de la autoridad y de las funciones, sino a una coordinación equilibrada y eficaz.

A lo anterior hay que agregar la necesidad vital que tiene la Universidad de planear y programar su crecimiento y evolución futuros, para no afrontar perpetuamente la imprevisión y las emergencias o, dicho de otra manera, para que pueda mantener su actualidad.

En lo tocante a las reformas académicas aprobadas en los últimos meses, haré una breve enumeración de las más relevantes: las dos terceras partes de las escuelas profesionales y facultades trabajarán este año con planes de estudio y programas nuevos, organizados por semestres y con el sistema de créditos; se han establecido la Dirección General del Profesorado, la Comisión Técnica de Planeación Universitaria, el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (que atenderá alumnos de todas nuestras escuelas), el Laboratorio Nuclear, el Centro de Investigación de Materiales, el de Traductores de Lenguas Clásicas; hemos reorganizado totalmente la Dirección de Difusión Cultural para que intensifique su actividad y la extienda a todos los planteles universitarios, sin perjuicio de su proyección al exterior; ha sido también objeto de una transformación radical la Dirección

de Servicios Sociales, que ha absorbido el Departamento de Orientación Vocacional y el de Psicopedagogía; se han hecho modificaciones de importancia a los reglamentos de exámenes, inscripciones y revalidación e incorporación de estudios, entre otros.

En el aspecto administrativo se han creado: la Comisión de Estudios correspondiente; el Departamento de transportes y el de Registro Presupuestal; la Dirección de Adquisiciones y Almacenes; se han simplificado los trámites de nombramiento y pago, especialmente de profesores e investigadores; se ha elaborado el estudio de retabulación del personal administrativo y docente; se estudia ya el organograma de operación de la Universidad.

Las reformas se han llevado al cabo con una amplia intervención de los estudiantes, en todo aquello que les atañe de un modo directo. Así se ejemplifica, a mi juicio, el correcto sentido de su participación democrática en la vida de una comunidad mixta de maestros y alumnos como es la universitaria, cuyo objeto es la transmisión del saber y de la cultura, y en la que, por tanto, no caben los procedimientos, ni las estructuras que son legítimas y plausibles en grupos humanos de otra naturaleza, como pueden ser: un gremio obrero, el conjunto de los ciudadanos de un municipio o una asociación estudiantil en su régimen interno.

Lo antedicho no significa en absoluto que la Universidad haya resuelto o siquiera esté en vías de resolver todos sus arduos problemas. No bastan los proyectos y las buenas intenciones; y de esto hay que hablar con la verdad y no con un falso optimismo. De hecho, enfrentamos dificultades que sólo en parte podrán ser resueltas en breve plazo; otras requerirán muchos años y esfuerzos, imaginación y decisión. Y ello se debe a que pasamos por una etapa compleja, en la que opera una revisión a fondo de los principios, de los modos de acción, de las normas, del concepto mismo de la sociedad y de la conducta humana. Lo

que se ha llamado la apertura al diálogo es el único camino digno de los hombres: la razón y no la violencia; la discusión y no la injuria o la condena, la educación y no la represión. La juventud, en todo el mundo, parece ahondar sus diferencias con la generación adulta; en casi todos los países se pretende, a veces con intención aviesa, levantar entre una y otra generaciones un muro infranqueable. En mayor o menor grado, toda juventud se ha sentido iniciadora de la historia: ha negado los valores anteriormente vigentes y ha juzgado con extrema dureza las fallas de los mayores en la empresa de alcanzar la justicia y la felicidad. La juventud actual detesta, con toda razón, la mentira, la simulación y la hipocresía y la retórica vacua, en suma, el fariseísmo. Es el suyo un desafío a nuestra sinceridad, a nuestra autenticidad, a nuestra imaginación y a nuestro espíritu de servicio. Por eso, en el ámbito universitario, y ya que venturosamente disponemos de una larga tradición fundada en el uso de la razón y en la tolerancia, ambas generaciones deben tenderse puentes en vez de profundizar abismos, y hemos de legarles a los jóvenes nuestra experiencia y transmitirles, siempre con un sentido crítico y predicando con el ejemplo, la cultura humana, haciéndoles ver, sin acritud, que su examen de la realidad nacional será incompleto en la medida en que olviden el pasado, en que asuman una visión mágica de la sociedad y de sus instituciones, en que confundan lo posible con lo deseable y en que, creyendo estar al lado del pueblo, abandonen su obligación de prepararse para servirlo. Que, sólo así, dispondremos de una generación más capaz, más culta, más ágil en el pensamiento y en la acción que la nuestra, y que, por ende, garantice mejor que nosotros la solidez de nuestro progreso independiente y justiciero.

Creemos que esas son, en esencia y en esta hora, las tareas que México espera de su Universidad Nacional.

## Palabras de Enrique González Pedrero con motivo de la inauguración de cursos de la Universidad

Si la Universidad es un hermoso sueño de los hombres todavía imperfectamente realizado es, también, recuento de penosos esfuerzos por calar en el conocimiento de la naturaleza y de la sociedad. Desde su nacimiento la Universidad ha sido cielo y tierra, aspiración y realidad, utopía e historia.

Surge en el momento en que el sistema económico, político, eclesiástico y social de la Edad Media ha alcanzado su plenitud y equilibrio y encuentra en ella coherencia y justificación. *Universitas* significa entonces totalidad. El digesto le añade el sentido de cuerpo: corporación de los que aprenden y de los que enseñan con intereses y responsabilidades comunes. Pacto, se dirá más tarde, que supone una liga indisoluble

entre los miembros de la comunidad. La Universidad es concebida como estructura que engloba un sistema de conocimientos y una organización de la enseñanza. El poder público le garantizará después un *status* jurídico para integrar la solidaridad que reúne en aquel fin común a profesores y estudiantes.

Compleja ha sido pues, una institución que aspira a abarcar la totalidad del saber en un ordenado sistema de conocimientos repartido en Facultades y Escuelas.

En la base de la concepción original de la Universidad se ha visto, con toda razón, la unidad cultural característica de la época en que surgió a la vida. Unidad cultural que suponía unidad de creencia.

La época contemporánea es ciertamente distinta de aquélla. En medio de la revolución científica y tecnológica en que nos encontramos, resulta difícil pensar en la unidad cultural, y es imposible la unidad de creencia. ¿Querrá esto decir entonces que en tanto no es posible ofrecer un sistema definido de creencias, la Universidad ha dejado de serlo?

La Universidad ya no puede enseñar a creer sin enseñar a dudar. La institución ha variado con el tiempo, como la ciencia, como el hombre. Ciertamente conserva también muchos de sus rasgos iniciales, pero la esencia de toda estructura humana está en su transformación. Si desligamos a los organismos sociales de su contexto, de su ser histórico, los estamos vaciando de contenido, de sustancia, de vida, y en ese momento corremos el riesgo de comenzar a manejar abstracciones.

La Universidad es el producto de una síntesis entre lo viejo y lo nuevo, entre la experiencia y la juventud, entre lo que se sabe y lo que se busca. Es, como todas las grandes empresas humanas, imaginación, inteligencia, *esfuerzo creador*. Búsqueda de nuevos caminos, de nuevas soluciones a los problemas del mundo actual. Pero la Universidad es, además, ciencia y política, lo que quiere decir, sabiduría y prudencia; conocimiento y criterio, inteligencia y sentido viviente de la realidad.

El papel de la Universidad contemporánea, menos grandioso pero más genuinamente humano, consiste en enseñar a pensar, en enseñar a los hombres a plantearse correctamente los problemas del mundo de hoy y, para ello, tiene que continuar formando los cuadros profesionales que la nación requiere y mantener e incrementar la investigación científica y la preparación de futuros investigadores y profesores que prolonguen en el tiempo y en el espacio la vitalidad del esfuerzo.

En esta doble tarea volvemos a encontrarnos con algo que ya señalábamos como característica: la permanencia y la transformación. Las profesiones se han modificado de acuerdo con las circunstancias. No es igual ser médico ahora que hace treinta años. Lo mismo podemos decir del ingeniero o del abogado. Este último servía entonces como administrador, economista, diplomático, escritor, político. Ahora, todas esas actividades tienen estructura profesional. Consecuencia: si la tarea de la formación profesional sigue siendo esfuerzo auténticamente universitario —y en esto hay permanencia— la estructura profesional se ha ampliado y se ha vuelto compleja en alto grado —y en esto hay modificación de la Universidad.

El segundo aspecto de la tarea universitaria es el que explica y da sentido a la continuidad de nuestra institución: hace falta ahora que enseñanza e investigación se integren cada vez más dentro de la comunidad universitaria para que su labor resulte más eficaz. No puede haber divorcio entre formación y búsqueda. La experiencia demuestra que los mejores profesores son siempre buenos investigadores y a la inversa. Que los investigadores enseñen los resultados de su búsqueda y comenciarán a ser profesores genuinos, creadores. Se habrá superado entonces la monotonía de la repetición, que es lluvia que adormece pero no cátedra. No quiero decir que toda investigación se subsuma en la docencia. Lo que se pretende es que quien ha encontrado algo lo enseñe y explique al escolar cómo lo encontró. Ahí comienza la cátedra creadora. Porque se pretende enseñar a pensar y a trabajar: al lado de la enseñanza teórica, el seminario; después de la enseñanza magisterial, el taller; luego de la explicación del texto la práctica demostrativa. Sabiduría y experiencia unidas inextricablemente formando a un ser humano, no a un iluso o a un crédulo.

En pocas palabras: la Universidad de nuestro tiempo trata de enseñar lo básico, lo fundamental e imprescindible de una profesión, restando todo lo que no sea esencia al saber profesional o, en otros términos: eliminación del enciclopedismo que en vez de iluminar, tapa, cancela, cansa y, por tanto, no enseña. La Universidad moderna busca una metodología de la enseñanza superior que enseñe a pensar y a trabajar, a ejercitarse en el manejo de una técnica profesional. Así se tendrá en el nuevo egresado universitario criterio y conocimiento profesional. ¿Tarea limitada? Sí, pero realista. Claro que podría haberse aspirado a todo lo que deseamos ser. Sabemos que los deseos son metas a mediano o a largo plazo, proyectos por realizar en el futuro. Pero uno de los pilares de la Universidad —y de la vida humana— es precisamente la *autenticidad*, la lucha contra la simulación. Como decía el filósofo español, que tanto influyó en la generación inmediata a la nuestra: “podemos pretender ser cuanto queramos; pero no es lícito fingir que somos lo que no somos, consentir en estafarnos a nosotros mismos, habituarnos a la mentira substancial.”

Mucho antes de que estallara en el mundo contemporáneo la justa ansiedad del desarrollo económico, se produjo en nuestro país un movimiento: la Revolución Mexicana, continuación de la Revolución de Independencia y de la Reforma. En dicho proceso histórico hombres conscientes —cultos e incultos— de México se propusieron como metas las que ahora persigue un desarrollo económico-social integral. Si la Universidad es parte constitutiva de la ciencia y la conciencia nacional no puede desconocer ese proceso. Bien que se remonte en el pasado para pulsar mejor la realidad presente. Bien que se encamine hacia el futuro para mejor planear la actualidad que hacia allá marcha, pero siempre con un sentido correcto del tiempo que vivimos porque con el reloj de la historia, como se sabe, no se juega.

Ni los países en vías de desarrollo, como el nuestro, la Universidad tiene una responsabilidad insoslayable en el señalamiento y análisis de los problemas esenciales que plantea un crecimiento sano, un desarrollo independiente, equilibrado, democrático: *nacional* en suma. Las libertades de investigación y de cátedra permiten que la Universidad represente su papel en esa empresa al nivel que debe exigirse de nosotros, con dignidad y decoro.

Ahora nos toca pedir la comprensión de la opinión pública, del Estado, de los universitarios mismos, para el esfuerzo de actualización que hemos emprendido. Este proceso no es ciertamente perfecto —todo lo humano está sujeto a mejoramiento y revisión— pero estamos ciertos que cuando se haya realizado a plenitud podremos actuar con mayor eficacia por el mejoramiento de nuestro pueblo, conociéndolo más y sugiriendo soluciones para sus problemas; en beneficio de la sociedad y del Estado participando en la formación de los cuadros presentes y futuros que el desarrollo histórico del país requiere y por el bien de los universitarios mismos, tratando de educarlos cada vez mejor dentro de un clima de autonomía y de libertad.

Así entendemos, como profesores, nuestra modesta pero importante labor; una labor que sólo podrá realizarse con esa profundidad que todos deseamos, si cada uno de nosotros, maestros y estudiantes, estamos dispuestos en todo momento a una apertura generosa hacia los demás, a demostrar que entre los elementos que integran esa muestra en pequeño del país que es la Universidad, puede existir, como es saludable que exista en toda comunidad humana, una serena y auténtica comunicación.

# Palabras del alumno Francisco Covarrubias en la inauguración de cursos

La educación es la piedra angular del desarrollo, es una participación de ideas, una comunidad de intereses, un vínculo entre los componentes de una nación, que permite la integración de un país en su camino hacia el progreso.

En el terreno de la educación, corresponde la más alta jerarquía a los estudios universitarios. De ahí la importancia de nuestra máxima casa de estudios; ya que es en ella donde la educación profesional encuentra su más amplio campo de acción.

Somos conscientes de la responsabilidad para con nosotros mismos, responsabilidad hacia el pueblo a quien nos debemos.

Esta responsabilidad adquiere mayor importancia, cuando se consideran las serias limitaciones que sufre la educación superior en nuestro país. Todos tienen su parte en ella, los maestros al enseñar, los alumnos al aprender y las autoridades al dirigir con un fin común; la superación de la cultura, de la universidad y de la patria. Pero al mismo tiempo esta responsabilidad es recíproca de la nación hacia la universidad, pues también la nación debe enfocar sus esfuerzos para mejorar la educación superior. De esta unidad saldrá el común denominador que dirija nuestros esfuerzos para el progreso de México.

La esencia de la Universidad radica en sus principios de: autonomía, universalidad, unidad, paz y libertad.

Su autonomía es la libertad responsable que faculta a la Universidad para autogobernarse y resolver los problemas surgidos en su seno.

Su universalidad consiste en ser de todos para todos, sin distinción de clase, raza o ideología.

La unidad es, sin duda, uno de los puntos más importantes para el desenvolvimiento de la vida universitaria. Nuestra casa de estudios se encuentra vinculada estrechamente con el desarrollo del país, puesto que es la encargada de procurar no solamente las personas más idóneas en los campos científico y humanístico, sino también aquellas que en un futuro no lejano dirigirán los destinos de la patria.

La Universidad, pues, tiene intereses comunes con la nación, como lo dijo el maestro Justo Sierra, en su discurso de (inauguración) inauguración de nuestra casa de estudios: "...no, no se concibe en los tiempos nuestros que un organismo creado por una sociedad que aspira a tomar parte cada vez más activa en el concierto humano, se sienta desprendido del vínculo que lo uniera a las entrañas maternas para formar parte de una patria ideal de almas sin patria; no, no será la Universidad una persona destinada a no separar los ojos del telescopio o del microscopio, aunque en torno de ella una nación se renueve, no la sorprenderá la toma de Constantinopla, discutiendo sobre la naturaleza de la luz del Tabor." ... "Toca a la Universidad el concentrar, sistematizar y difundir en acción la atmósfera de la vida nacional." Estas palabras del maestro Justo Sierra, tienen hoy tanta actualidad como en el momento en que se pronunciaron.

Por otra parte, el hecho de que exista en el estudiante mexicano un interés por el desarrollo político, económico y social, es un síntoma alentador; un síntoma que no debe ser malinterpretado. Porque nos interesamos cada uno de nosotros por los problemas de nuestra patria, notamos con pesadumbre que muchas veces no existe un sistema adecuado de comunicación; y en

consecuencia, las opiniones de los estudiantes se pierden, y resultan intrascendentes. Nuestra aspiración constante y legítima es que el fruto de los estudios y desvelos del pensamiento, pase a formar parte del patrimonio material y espiritual del país. Así es como vemos la necesidad de una comunicación integral. En la Universidad el diálogo y la unión. Una unión que no solamente nos haga hombres de ciencia o humanistas, sino universitarios, hombres universales. Necesitamos evitar el concepto de ala o de grupo, propiciar un acercamiento, crear un espíritu pan-universitario; que no se consideren independientes el tecnicismo y el humanismo. El humanista debe ser consciente del desarrollo de la técnica y de los cambios profundos que a pasos agigantados ésta ha gestado. Por el contrario, el técnico necesita humanizarse. La civilización, a lo largo de todos sus estadios históricos, ha tenido muchos problemas, pero quizá, ninguno tan grave como el de la deshumanización acarreada por las máquinas.

La unidad en torno a la Universidad, necesita de todos y cada uno de sus miembros; las autoridades, los maestros, los alumnos y los empleados; si la Universidad prescindiera de alguna de estas partes, no llenaría la función para que fue creada. Debemos tratar de olvidar la posición relativa que ocupamos, para luchar unidos por la superación de nuestra casa de estudios.

Los alumnos y maestros tienen un común denominador, persiguen un mismo fin: el del saber; existe una máxima que dice: "enseñar es aprender dos veces". La unidad en torno a las autoridades no debe entenderse como una adhesión de tipo político, sino como una relación entre dirigentes y dirigidos, animada por un alto sentido de responsabilidad moral, y por un afán de hacer cada vez más eficaz nuestra comunidad universitaria; debe verse con claridad que los fines no son distintos, lo que varían son los caminos y no sino con un diálogo, como llegaremos a la culminación de nuestros anhelos.

Otro componente de la Universidad, que debiera estar totalmente vinculado con ella, son los alumnos egresados, desgraciadamente muchos de ellos al dejar de ser estudiantes, no comparten con la Universidad sus experiencias de éxito o fracaso, es necesario que vuelvan los ojos a su Alma Mater, tanto en el aspecto de docencia e investigación como en el de colaboración. La Universidad necesita de un patrimonio propio, y éste no puede crearse sino con la ayuda de todos sus egresados. Es necesario pensar que mucho de lo que somos se lo debemos a la Universidad.

Que exista siempre un lazo de unión entre los miembros de nuestra comunidad. Nuestra Universidad debe estar siempre al día, necesita por ello, reformarse continuamente. Pero la reforma no debe ser apresurada sino permanente. Es necesaria la creación de una Universidad dinámica, que cambie para satisfacer siempre las necesidades para que fue creada. Se debe enriquecer el conocimiento en todas las esferas, en quien lo imparte como en quien lo recibe. Debemos buscar que los logros de la Universidad sean siempre su rejuvenecimiento.

Éste es un anhelo de la juventud, de la que todos los universitarios formamos parte, ya que la juventud no es un tiempo de la vida, sino un estado de espíritu.

# SE CREA EL CENTRO DE MATERIALES

Por acuerdo del Rector de la UNAM, ingeniero Javier Barrios Sierra, se creó el Centro de Materiales, que empezó sus funciones el 1o. de febrero.

El Centro hará investigaciones sobre el procesamiento y características físico-químicas de los materiales que sean de interés para el desarrollo de México. Tales estudios

ababararán: metalurgia, cerámicas y polímeros.

Otra de las funciones del Centro será ayudar a la preparación de especialistas, mediante cursos sobre ciencia de los materiales en las facultades de Química, Ingeniería y Ciencias.

El director del Centro dependerá directamente del Co-

ordinador de Ciencias y, a través de él, de la Secretaría General y de la Rectoría.

El Centro prestará servicio de investigación a organismos oficiales y asimismo a empresas privadas.

El Rector de la UNAM nombró director del Centro de Materiales al doctor José Antonio Nieto Ramírez.



# LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

La Dirección General de Adquisiciones y Almacenes, recientemente creada, viene a responder al deseo de las autoridades universitarias de simplificar y unificar los trámites y procedimientos en materia administrativa.

En una entrevista especial, el ingeniero Arturo Baledón Berzunza, director de esa dependencia, dio a conocer los planes de trabajo que se desarrollarán.

Dijo que dentro de la estructura administrativa universitaria, esa dirección desempeñará las funciones de adquisición, almacenamiento y distribución de bienes. Tendrá también a su cargo la programación de adquisiciones, en base, tanto a las estadísticas de consumo, como a las necesidades que prevean las diferentes dependencias universitarias para el desarrollo de sus programas de trabajo.

Este procedimiento, señaló, permitirá aprovechar eficientemente el gasto y dar gran flexibilidad al presupuesto, debido a que en esta forma, se surtirán oportunamente los productos solicitados y las autoridades universitarias estarán en posibilidad de conocer y efectuar las transferencias que se requieran en el transcurso del ejercicio presupuestal.

Así, en estas oficinas, se centrarán las funciones de programación, adquisiciones, almacenamiento y distribución de bienes al servicio de la Universidad.

Se formularán programas anuales de bienes de consumo y de activo fijo, con base en las solicitudes presentadas. Se efectuarán estadísticas de consumo reales para elaborar programas de las adquisiciones y, con ellos, poder formular convenios globales con los proveedores.

Con ello se logrará también que los artículos solicitados se surtan en el tiempo y con la calidad requerida y que se estandaricen los artículos de uso más frecuente para efectuar adquisiciones al mayoreo. En esta forma se podrán obtener mejores precios en el mercado.

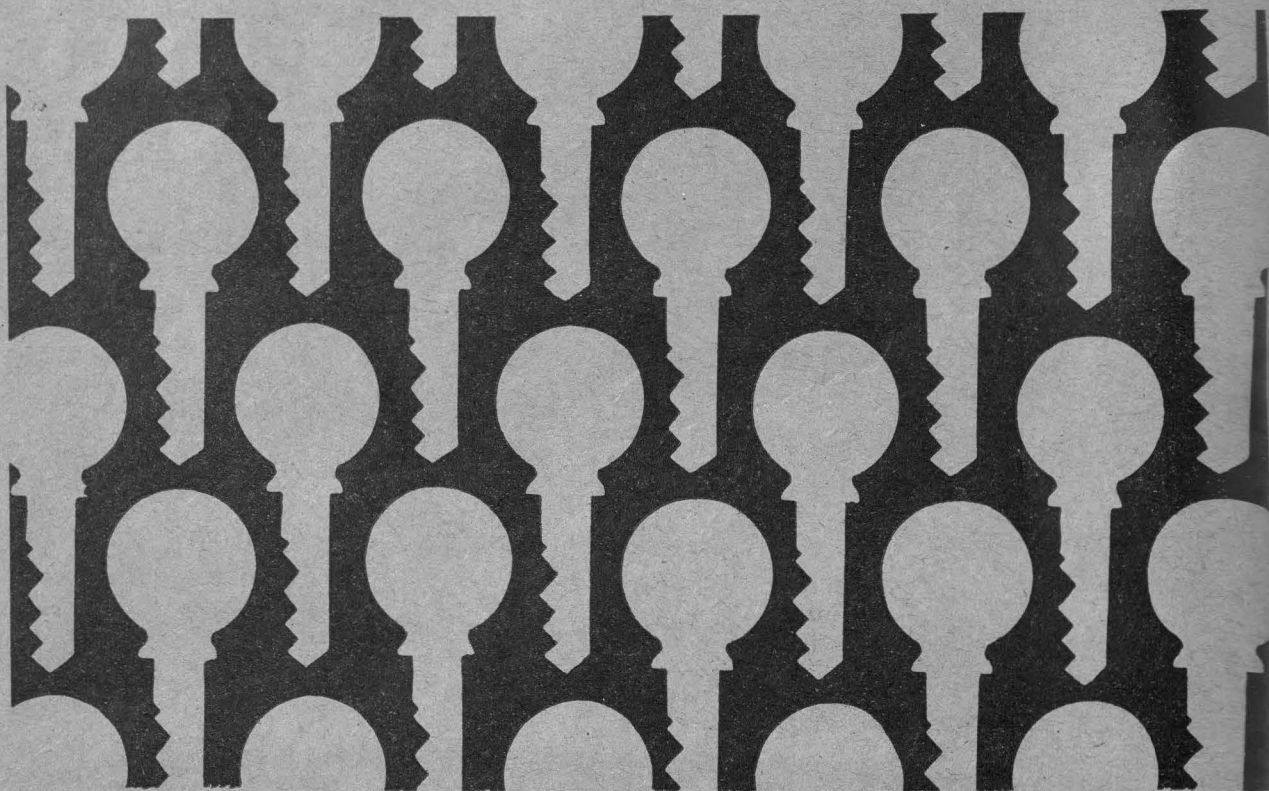
Para el mejor control de los bienes que se adquieran, éstos llegarán directamente a los almacenes para de ahí ser distribuidos.

A fin de que los trámites se lleven a cabo con la rapidez necesaria, la Dirección está diseñando formas especiales para que sean utilizadas por las diversas dependencias. Esto permitirá igualar la forma de efectuar los pedidos.

La Dirección hará también catálogos de los proveedores y de los precios de los productos. Solicitará cotizaciones y formulará los pedidos y contratos de compra-venta, para adquirir los artículos de acuerdo con las disposiciones presupuestales de cada dependencia.

Para su funcionamiento, explicó el ingeniero Baledón, este centro está dividido en tres departamentos básicos: a) adquisiciones y suministros, b) almacenes e inventarios y c) registro de operaciones.

Finalmente, señaló que esta dependencia trabaja activamente a fin de cumplir lo antes posible con los propósitos que se le han designado y que espera lograr una amplia cooperación por parte de las diversas oficinas que requieran sus servicios, en beneficio de ellas mismas y de la propia Universidad.



## VISITANTES

Un grupo de juristas representantes de siete países americanos, encabezado por el licenciado Salvador Cardona, visitó en días pasados la Ciudad Universitaria.

El grupo pertenece al Comité Especial Jurídico de la Comisión Interamericana de Energía Nuclear. El Comité Especial estudia los problemas de carácter jurídico en materia de energía nuclear en el ámbito americano, y muy especialmente el relativo a la responsabilidad civil por daños nucleares.

El licenciado Héctor Ezeta, director interino de Relaciones Públicas e Intercambio Cultural de la UNAM, recibió a los congresistas en el décimo piso de la Torre de la Rectoría. Allí se les dio una breve explicación sobre el funcionamiento de la Universidad; la cantidad que se paga por colegiatura sorprendió a los visitantes, así como el número de estudiantes de la UNAM. Posteriormente, el grupo visitó la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, la Facultad de Derecho y el Laboratorio Van der Graaf.

## MISCELÁNEA

## PARASITÓLOGO

El doctor Francisco Biagi, profesor y jefe del Departamento de Parasitología de la Facultad de Medicina de la UNAM, fue electo Presidente de la Federación Latinoamericana de Parasitólogos, en reciente congreso de ésta. El doctor Biagi obtuvo que el II Congreso se lleve a cabo en la ciudad de México, en fecha próxima.

El Departamento de Parasitología de la Facultad de Medicina ha recibido numerosas distinciones por los brillantes trabajos que ha realizado.

El Departamento ha hecho una serie de investigaciones de campo que permitieron descubrir al trasmisor de la úlcera de los chicleros, padecimiento endémico en el sureste del país. El trasmisor es un mosquito conocido como "papalotilla". Actualmente se estudian las posibilidades de control biológico de este insecto.

Otra investigación importante, que comprendió 10 años de trabajo, es sobre amibiasis, la enfermedad parasitaria que más daños causa en México.



## DEPORTES

Los días 10 y 11 de marzo del presente año, se llevarán a cabo en Laredo Texas, U.S.A., las competencias atléticas denominadas "Border Olympics", en las que participará el equipo de atletismo de la Universidad de México.

El señor William Talarico Jr. Gerente de la Rae Crowther Co., obsequió a la Dirección General de Actividades Deportivas de la

UNAM, una película de 16 milímetros con sonido, que presenta una demostración del uso de sus máquinas, especialmente diseñadas, para las prácticas de tacleo y bloqueo en fútbol americano.

Omar Ruiz Yáñez, del Club de Arqueros de la Facultad de Química, compitiendo por la UNAM, obtuvo los campeonatos de primera fuerza del Distrito Federal y el Nacional de 1966 efectuado en Zacapu, Michoacán.

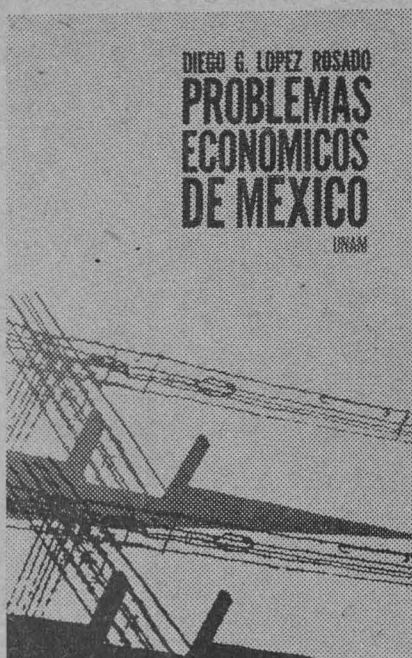
En el último campeonato de

frontón, efectuado en la ciudad de Montevideo, Uruguay, en noviembre de 1966, el equipo que representó a México en las distintas modalidades de frontón ganó 3 campeonatos mundiales y 3 subcampeonatos. En el grupo figuraron tres elementos de extracción universitaria, que ahora son egresados.

En el gimnasio de la Preparatoria No. 5, de Coapa, se iniciará la enseñanza y entrenamiento de badmington, a cargo del profesor Jaime de la Huerta Alvarado.

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

Ya puede  
encontrar en  
las  
librerías  
universitarias  
la  
2ª edición de  
PROBLEMAS  
ECONÓMICOS  
DE MÉXICO  
de Diego G. López  
Rosado  
347 pp. \$ 30.00



LOS PODERES DEL GOBIERNO

Por Bernard Schwartz

VOLUMEN I. PODERES FEDERALES Y ESTATALES \$ 95.00

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector: *Javier Barros Sierra*

Secretario General: *Fernando Solana*

Dirección General de Información

**GACETA  
UNAM**

10º piso, Torre de la Rectoría,

C.U. México 20, D. F.

(Registro en trámite)

Editada en los

Talleres de la Imprenta Universitaria.

Ciudad Universitaria

México 20, D. F.

IMPRENTA UNIVERSITARIA

ARCHIVO HISTÓRICO  
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS  
U. N. A. M.

GACETA DE LA UNIVERSIDAD  
10º Piso, Torre de la Rectoría, C. U. México 20, D. F.  
FRANQUICIA POSTAL DE 10 DE OCTUBRE DE 1948

